

Términos de la Convocatoria para estudios de Maestría en Física Aplicada- 2016

Información General: La Universidad del Norte invita a profesionales en Física, Matemáticas o Ingeniería a realizar estudios de **Maestría en Física Aplicada** con énfasis en Océano y Atmósfera en la Universidad del Norte con un crédito educativo condonable dentro del marco del proyecto *Desarrollo de programa de investigación, desarrollo e innovación para la protección de zonas costeras en los Departamentos de la Guajira y Magdalena.*

Programas:

Maestría en Física Aplicada: Solamente aplica para investigaciones con énfasis en Océano y Atmósfera.

Dirigido a: Profesionales en Física, Matemáticas o Ingeniería.

Los profesionales aspirantes deben haber nacido u obtenido su título de bachiller en los departamentos de **La Guajira ó Magdalena.**

Fecha de inicio y duración del programa:

Programa	Fecha inicio clases	Fecha inicio vinculación a Proyecto
Maestría en Física Aplicada	Primer semestre de 2016	Primer semestre de 2016

Requisitos y Documentación para aplicar a la Convocatoria:

Los aspirantes deben cumplir con los requisitos y con los términos de la presente convocatoria para participar.

La documentación se recibirá hasta el 4 de marzo de 2016

Aspirantes a la Maestría en Física Aplicada deben enviar la documentación al correo electrónico restrepocj@uninorte.edu.co

Requisitos:

1. Inscribirse al programa de Maestría en Física Aplicada de la Universidad del Norte para lograr la admisión. Haga clic [aquí](#) para mayor información.
2. Promedio académico de pregrado superior a 3,6 (tres coma seis).
3. Haber nacido u obtenido su título de bachiller en los departamentos de La Guajira ó Magdalena.

Documentación:

1. Hoja de vida.
2. Dos cartas de recomendación académica.
3. Presentar un ensayo indicando el interés y las expectativas que se tienen frente al programa de maestría (máximo 750 palabras).
4. Tendrán prioridad aquellos candidatos que envíen evidencia de (1) publicación en revistas indexadas y/o (2) participaciones en congresos científicos.
5. Carta de aceptación de manejo de privacidad de información firmada por el aspirante. (Anexo1 al final de este documento)

Financiación y Beneficios:

El (La) candidato(a) seleccionado(a) contará con financiación del 100% para la *matrícula* del programa máximo 4 semestres para la Maestría en Física Aplicada; financiará el *sostenimiento* en Barranquilla vinculado a la participación de proyectos de investigación.

La duración de la financiación será hasta diciembre de 2017.

Los candidatos preseleccionados serán notificados y llamados para completar su proceso de admisión.

Obligaciones del Beneficiario

1. Suscribir un contrato civil con la Universidad del Norte para legalizar la beca.
2. Cursar y culminar el programa para el que se le otorgó la beca, durante la vigencia del contrato, cumpliendo en forma estricta lo convenido y de acuerdo con los términos definidos en la presente convocatoria

3. Acreditar debidamente ante la Universidad del Norte, la aprobación de todos y cada uno de los semestres cursados en el programa objeto de la beca, mediante la presentación semestral de un informe de su rendimiento académico. El informe señalado debe contener un reporte de las actividades académicas y/o investigativas en las que ha participado, con el visto bueno del tutor, director del proyecto o departamento académico al que el becario está adscrito.
4. Mantener un promedio académico de mínimo de 3,8 (tres coma ocho), para cada periodo académico.
5. Hacer parte del proyecto al cual sea vinculado por el coordinador de la Maestría o líder del proyecto de regalías de Erosión Costera.
6. El candidato se compromete a aceptar las condiciones y restricciones adicionales que la Universidad del Norte estipule para el desarrollo del programa de Maestría.

Calendario de la Convocatoria:

Apertura de la Convocatoria: Febrero 26 de 2016

Cierre de Inscripciones y recepción de documentos: Marzo 4 de 2016

Publicación listado de seleccionados: Marzo 18 de 2016

Mayor información:

Maestría en Física Aplicada

Dr. Juan Camilo Restrepo López
Coordinador Programa Maestría en Física

restrepocj@uninorte.edu.co

Tel.: (7)3509509 Ext.: 3487

<http://www.uninorte.edu.co/web/maestria-en-fisica-aplicada>

ANEXO 1

UNIVERSIDAD DEL NORTE

AUTORIZACIÓN USO Y ALMACENAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Ciudad _____

Fecha _____

Señores

UNIVERSIDAD DEL NORTE

Convocatoria para estudios de Maestría en Física Aplicada- 2016

Asunto: Autorización para el uso y almacenamiento de datos personales.

En virtud de la Ley Estatutaria 1581 del 2012, mediante la cual se dictan las disposiciones generales para la protección de datos personales, y su Decreto Reglamentario 1377 de 2013, se autoriza a LA UNIVERSIDAD DEL NORTE, considerada como responsable y/o encargada del tratamiento de datos personales, almacenados en bases de datos, las cuales incluyen información que se han reportado en desarrollo de las diferentes actividades y formularios, y en particular los siguientes: nombres, número de documento de identificación, dirección, teléfono fijo y móvil, direcciones, correo electrónico, profesión, hoja de vida académica, certificados de notas, etc. Los datos serán utilizados para: el proceso de la Convocatoria para estudios de Maestría en Física Aplicada- 2016.

Usted afirma que conoce y acepta las políticas acerca del uso y tratamiento de información personal, privacidad y confidencialidad de la información existente en las bases de datos de la universidad del norte, la cual podrá encontrara en el siguiente link: <http://www.uninorte.edu.co/politica-de-privacidad-de-datos>

Atentamente,

_____(FIRMA)

_____(NOMBRE COMPLETO)

_____(IDENTIFICACIÓN)